

CRONICA UNIVERSITARIA

BODAS DE ORO SACERDOTALES DEL CARDENAL PIZZARDO

Roma, 10 de junio de 1953

Mons. FELIX HENAO BOTERO
Rector. - Universidad Pontificia Bolivariana
Medellín - Colombia.

Estoy profundamente agradecido de Vuestra Señoría Reverendísima por los nobles deseos que me ha expresado con motivo del 50º aniversario de mi Ordenación Sacerdotal, en su nombre y en nombre del Consejo Directivo de la Pontificia Universidad Bolivariana. Los recuerdos personales y las amables palabras de su carta del 20 de mayo pasado, me la han hecho aún más grata.

La proposición aprobada en la sesión del 19 de mayo está llena de sentimientos nobilísimos y la misa solemne que se ha celebrado por mis intenciones será una poderosísima ayuda del cielo para poder llevar adelante mis múltiples responsabilidades.

A los votos de felicitaciones y a las oraciones, ese "Claustro Bolivariano" quiso agregar el regalo de la caridad: le doy las gracias de todo corazón. Espero proporcionarles un placer, informándoles que el óbolo, que cortesmente me enviaron, lo destino a una obra a la que estoy dedicando las solicitudes de mi año jubilar: la construcción de la iglesia de "San José", en una nueva parroquia de mi pobre Diócesis de Albano. El Padre Santo se interesa por ella de un modo particular, porque la localidad "Le Frattocchile" está situada cerca de Castelgandolfo, su residencia estiva. La población está compuesta, en gran parte, por los refugiados de guerra, y vive en extrema miseria, expuesta a los peligros de propagandas malsanas. Multiplicamos nuestros afanes para asegurarles la asistencia religiosa y social de que tienen necesidad.

La iglesia —de la cual es benefactora la Pontificia Universidad Bolivariana— será consagrada el 19 de septiembre, aniversario de mi Ordenación Sacerdotal. Ese día, cuando tenga el consuelo de celebrar allí la misa por primera vez, V. S. Revma., el Consejo Directivo, los profesores y alumnos de ese Claustro Bolivariano estarán presentes espiritualmente en mis oraciones, que piden para Uds. todos la recompensa divina.

Renovando la expresión de mi profundo reconocimiento, me suscribo:

J. Cardenal Pizarro,
Prefecto de la Congregación de Seminarios y Universidades

**APROBADA LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA**

El Rector Magnífico de la Universidad Pontificia Bolivariana recibió una comunicación firmada por el ministro de educación y el secretario general del mismo despacho, en la cual se da cuenta de la aprobación para los estudios que se cursan en la Facultad de Filosofía y Letras que abrió desde el año pasado dicha Universidad. El texto de la resolución aprobatoria dice así:

**RESOLUCION NUMERO 1547 DE 1953
(30 junio 1953)**

Por la cual se reconocen oficialmente los títulos o diplomas que expida la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia Bolivariana.

El Ministro de Educación Nacional, en uso de sus facultades legales y

Considerando:

Primero. - Que el Rector de la Universidad Pontificia Bolivariana, Monseñor Félix Henao Botero, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad, ha solicitado de este ministerio, el reconocimiento oficial de los títulos o diplomas de la Facultad de Filosofía y Letras que esa institución expide a sus alumnos;

Segundo. - Que por resolución número 635 del 31 de octubre de 1948, este ministerio aprobó los reglamentos y estatutos de la Universidad Pontificia Bolivariana lo mismo que el pénsum de todas sus facultades;

Tercero. - Que el pénsum de la Facultad de Filosofía y Letras merece la aprobación oficial por estar a la altura y aún aventajar a los planes de enseñanza adoptados en esta materia por la Universidad Nacional.

Resuelve:

Artículo 1º - Apruébase el pénsum de estudios vigente en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, advirtiéndose que cualquier reforma que en él se introduzca deberá someterse previamente a la aprobación de este ministerio.

Artículo 2º - El Ministerio de Educación Nacional reconocerá los diplomas o títulos profesionales que expida la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia Bolivariana, de acuerdo con la reglamentación oficial que rige para la expedición de esta clase de títulos.

Comuníquese.

Dado en Bogotá a 30 de junio de 1953.

Manuel Mosquera Garcés, Ministro de Educación Nacional.
Ramón Francisco Sánchez, Secretario General.

**NUEVOS EQUIPOS PARA LA EMISORA
DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**

El Ministerio de Comunicaciones de la República de Colombia, ha anunciado la aprobación de la licencia para una emisora. Se trata de "Radio Bolivariana", perteneciente a la Pontificia Universidad Católica Bolivariana.

La emisora en mención ampliará su potencia y contará con mejores equipos a partir de esta aprobación del Gobierno Nacional.

La licencia del Ministerio es para una emisora de 5 kilowatios, para onda larga y que debe funcionar en 1.230 kilociclos. Los nuevos equipos para Radio Bolivariana son adquiridos por intermedio de Representaciones Coyar Limitada. La marca de los mismos es Gates, transmisores utilizados, entre otros, por las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, por el ejército americano, por África del Sur, por Radio Free Europe, etc.

La Pontificia Bolivariana ambiciona así lanzar al espacio nuevas ondas que alcancen a llegar a oídos de todos los colombianos para formar una auténtica cultura cristiana en nuestro país. Como una contribución adecuada a la conquista de un mundo mejor. La Pontificia, utilizando los medios modernos de la técnica, presenta su emisora con nueva y mejor potencia y espera alcanzar la meta de sus altos ideales.

**ALTA DISTINCION PARA UNA QUIMICO
DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**

Para el decanato de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad del Valle, con sede en la ciudad de Cali, ha sido designado el joven profesional, doctor Hernando Arellano Angel.

El doctor Arellano Angel es ingeniero químico de la Pontificia Universidad Católica Bolivariana de Medellín. En el momento de su nombramiento, desempeñaba el cargo de director de los cursos preparatorios de las Facultades de la Pontificia Bolivariana.

El nuevo Decano ingresará a dicha Universidad, en donde ya se encuentra otro decano graduado en la misma Bolivariana. Es el Decano de la Facultad de Arquitectura, doctor Jorge Bernal Arango.

El señor rector de la Universidad vallecaucana, doctor Jorge Vergara está empeñado en vincular a esa Universidad elementos de la Pontificia, tal como aparece en la actualidad con dos de sus decanos.

Esta es una prueba más de la eficacia de la Pontificia y de la estimación de la misma a través de todo el país.